

LA COMUNICACIÓN CON FILIPINAS Y LA GUERRA DE SIETE AÑOS

José Barco Ortega

LA COMUNICACIÓN ENTRE MANILA Y MADRID

La distancia marítima más corta entre Filipinas y España es de 24.000 kilómetros por el cabo de Buena Esperanza y 15.500 kilómetros si se utiliza el canal de Suez¹.

En 1762 no existía el Canal de Suez y Manila se comunicaba con Madrid a través de Nueva España. Es decir, todas las disposiciones, normas, nombramientos, cambios, resoluciones, consultas, productos de comercio, dinero, pagos, etc. que Madrid dispusiera respecto a Filipinas las enviaba a Nueva España para que desde allí, cruzándola por tierra, y tomando otro barco, se llevaran a su destino, Filipinas. Lo mismo sucedía al revés: de Manila a Madrid había que pasar necesariamente por México.

Pero no solo existía un único derrotero para comunicarse sino que, además, entre Filipinas y Nueva España solo había un medio de transporte, el Galeón de Filipinas, y ese transporte solo operaba una vez al año. No había más. Eso era todo.

El sistema estaba establecido en la Recopilación de Leyes de Indias, en las Leyes 31 y 32, Título 45, Libro IX: cada año un galeón debe de salir de Acapulco a fines de diciembre para que llegue a Manila en marzo del año siguiente y, así mismo, un galeón debe salir de Manila en junio con destino a Acapulco².

En la práctica se cumplía la anualidad, pero los retrasos en salir el galeón de su puerto de origen eran constantes por dos causas: por un lado, por el deseo de cargar más cosas en el galeón, de modo que siempre se aplazaba la salida; y por otro, por las características de la navegación. En efecto, la navegación era muy difícil por las corrientes y el régimen especial de las mareas que ocasionaban grandes diferencias de nivel en puntos muy próximos a Filipinas y que producen corrientes de extraordinaria violencias³.

Por todo ello, una disposición real, por ejemplo, desde que salía de Madrid, llegaba a la costa oeste de Nueva España, y luego a México para pasar a Acapulco y

allí tomar el galeón, cuando llegara, y finalizar por fin en Manila, pasaba no menos de un año. Como veremos. Si la comunicación que llegaba, y había tardado un año, requería una respuesta se necesitaba otro año para que ésta llegase de vuelta a Madrid. Es decir, Manila estaba a un año de Madrid o dos años si la comunicación requería respuesta, lo que era habitual.

El efecto distancia tenía también repercusiones en el número de disposiciones que para Filipinas emanaban de Madrid ya que eran muy numerosas, como indica Díaz-Trechuelo, quien señala que esta provincia era la que más disposiciones particulares tenía⁴. Sin embargo, si el número de disposiciones específicas se basa en que por la distancia debe estar todo más regulado para resolver mejor los problemas, ya que no hay tiempo de consultar, el efecto tiende a ser el contrario: la prolijidad de las normas hace que muchas situaciones se escapen a la casuística y tipología, sin que para ellas quede facultado el gobernador, pues la casuística de las normas impiden la discrecionalidad, aunque en ocasiones se podrían necesitar soluciones diferentes para ser justas⁵. El "se acata pero no se cumple" tiene ahí un importante fundamento.

COMUNICACIÓN FORZOSA A TRAVÉS DE NUEVA ESPAÑA

Hay que señalar que para Manila no era suficiente con comunicarse con Nueva España –lo que hubiera reducido los tiempos a la mitad–, sino que era imprescindible hacerlo con Madrid, con el Rey y el Consejo, de quien dependía directamente toda la legalidad, toda la actividad, todos los nombramientos y ceses, y en definitiva toda la autoridad de Filipinas.

En efecto, como dice Sánchez Bella, en el gobierno de las Indias no hay una estructuración jerarquizada, lo que quiere decir que la relación con los órganos centrales –el Rey y el Consejo de Indias– es directa por parte no solo de Virreyes sino también de Presidentes-Gobernadores y en todas las esferas, lo que constituye un particularismo típico del derecho indiano⁶. Las Indias no se

¹ Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano. W.M.Jackson Editor. Londres. Tomo IX, p.371

² Lourdes DIAZ-TRECHUELO SPINOLA. *Filipinas en la Recopilación de las Leyes de Indias*. VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Valladolid, 1983, p.434.

³ Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, ob. cit. pág.372.

⁴ Lourdes DIAZ-TRECHUELO SPINOLA, ob. cit. pág 409

⁵ José BARCO ORTEGA. *El Gobierno de Manuel Antonio Rojo: Filipinas*

1761-1764. Tesis Doctoral 1998. Universidad de Navarra. Págs. 280 y 281.

⁶ Ismael SÁNCHEZ BELLA. *Las Indias: Instituciones de gobierno, estructura burocrática*. Nuevos estudios de Derecho Indiano. Pamplona 1995. Págs 160-165.

governaban unitariamente sino particularmente, y Zorraquín dirá que la organización de poder en ellas no configuraba una pirámide, sino que podría compararse a una circunferencia cuyos radios partían todos de la Corona.

En concreto, Filipinas no dependía del Virrey de Nueva España, y Muro Romero precisa⁷ que el Presidente-Gobernador de Filipinas está fuera de su influencia. Lo mismo indica García Gallo manifestando⁹ que en la Recopilación de Indias se atribuye a los presidentes-gobernadores y capitanes generales de Filipinas entender "privativamente" del "gobierno superior de todo el distrito de dicha Audiencia en paz y en guerra".

Se puede concluir¹¹ que el Presidente-Gobernador y Capitán General de Filipinas tenía las máximas funciones civiles: la ejecutiva de gobernador, la judicial de Presidente de la Audiencia y la militar de Capitán General. No es virrey, pero casi. En general el Presidente-Gobernador de Filipinas tenía las mismas atribuciones de un virrey excepto la de representar (pro rege) personalmente al monarca¹², y era totalmente independiente del virrey.

Era autónomo con respecto a otra autoridad de América. Las órdenes las recibía directamente de España, sus informes iban directamente a España sin intermediación. No tenía dependencia orgánica respecto al Virrey de Nueva España: de él recibía el situado —necesidad derivada de la insuficiencia económica de las Islas por las limitaciones legales que constreñían su comercio— pero su despacho desde Nueva España no era una concesión graciosa, controlable o facultativa del Virrey, o que demostrara por ello una subordinación a éste, sino que estaba obligado por el Rey a estos envíos de dinero, del mismo modo que lo estaba también a enviar dinero a España, sin que ésta, por este motivo, dependiera de él¹³. Así, por ejemplo, estaba dispuesto que el déficit que tuvieran las cajas reales de Manila deberían cubrir las de México, disposición que proviniendo de una Real Cédula se incorporó en el Libro VIII, Título 26, Ley 15, como dice DíazTrechuelo¹⁴. Cosano, por su parte, reafirma esto diciendo "que la Caja Real de Manila creada en el último tercio del XVI, fue siempre una caja de las llamadas principales. Nunca estuvo subordinada a la de Acapulco o México, sino ligada, que es muy distinto. Ello es lógico dado que por algún conducto debía hallar el nexo de unión con la metrópoli"¹⁵.

Por tanto, la comunicación de Manila era imprescindible hacerla con Madrid sin que, dado el sistema, fuera suficiente ni posible despachar con México. De este modo, la rapidez era sacrificada a la seguridad de la estructura de poder: se requería un año en vez de los seis meses que hubieran sido posibles si Filipinas dependiera de Nueva España.

CONSECUENCIAS

Los ejemplos de consecuencias son numerosos, pero es

oportuno resaltar aquí alguno de importancia en esos años.

Así, en lo que se refiere al gobierno de la Iglesia en las Islas, el arzobispo de Manila, Fray Pedro de la Santísima Trinidad Martínez de Arizala, fallece el 29 de mayo de 1755. Su sucesor, Manuel Antonio Rojo, es nombrado el 19 de diciembre de 1757, es decir, dos años y medio después, y llega a Filipinas el 6 de julio de 1759 lo que supone otros dos años y medio. Por tanto, el gobierno de la Iglesia en Filipinas estuvo vacante cinco años por el efecto distancia.

En lo referente al gobierno civil sucede otro tanto y lo podemos ver en un ejemplo importante relativo a la sucesión en la gobernación en caso de muerte de su titular, pues estaba establecido para Filipinas, en concreto, que en este caso el sucesor interino fuera el Arzobispo de Manila y en su defecto, en un determinado orden, los Obispos sufragáneos de Manila.

Pues bien, el 1 de junio de 1759 fallecía el Gobernador Arandía y el 6 de julio de 1759¹⁶ llegaba a Filipinas el nuevo Arzobispo, Manuel Antonio Rojo, quien se encuentra con que solo unos días antes, ese 1 de junio de 1759¹⁷, se ha designado gobernador interino al Obispo de Cebú, Miguel Ezpeleta, que ni siquiera está consagrado obispo, cuando la disposición regia establecía que el Arzobispo de Manila era el primero en tener el derecho¹⁸. Es decir, se entrega el gobierno al sucesor interino del sucesor interino¹⁹.

El Arzobispo Rojo se encontrará con que siendo él el señalado para Gobernador en primer lugar, sea su sufragáneo Ezpeleta quien sea su superior en lo civil. Rojo en consecuencia acude al Rey²⁰ pues no le parece adecuada esta situación, sobre todo teniendo en cuenta que con su antecesor en el arzobispado se dio una situación idéntica en todo y por completo, y el Rey falló a favor del Arzobispo. Ahora, un año después de solicitarse la decisión regia, Carlos III decide, el 26 de septiembre de 1760²¹, designar al Arzobispo Rojo sucesor interino al gobierno, quien un año más tarde, el 9 de julio de 1761²², tomará posesión de su Gobierno.

Por solo algo más de 30 días que transcurrieron entre el fallecimiento del Gobernador Arandía y la llegada del Arzobispo Rojo, el Gobierno de Filipinas estuvo dos años, legalmente, en manos del no deseado por el Rey, con todos los problemas que sin duda se produjeron en Manila por este motivo.

La lentitud de las comunicaciones con Filipinas, dos años entre ida y vuelta, produjo estos inconvenientes nada menos que en la máxima autoridad de este gobierno en las antípodas.

7 Ricardo ZORRAQUÍN BECU. "El sistema político indiano". *Revista del Derecho*. Buenos Aires, 1979. Págs. 33 y ss.

8 Fernando MURO ROMERO. *Las Presidencias-Gobernaciones en Indias*. E.E.H.A. Sevilla, 1975. Pág. 214

9 Alfonso GARCÍA GALLO. "Los principios rectores de la organización territorial de las Indias en el siglo XVI". *Anuario de Historia del Derecho Español* 40, 1970. Págs. 688 y 689.

10 RECOPIACIÓN DE LEYES DE INDIAS, 2, 15, 11

11 José BARCO ORTEGA., ob. cit. pág. 34

12 Antonio MURO OREJÓN. "Los cauces administrativos y su montaje institucional". *Historia General de España y América*. Tomo XI - 2. pág. 120

13 José BARCO ORTEGA. op. cit. pág. 36.

14 Lourdes DÍAZ-TRECHUELO SPINOLA. Op. cit. pág. 428.

15 José COSANO MOYANO. *Filipinas y su Real Hacienda (1750-1800)*.

Córdoba, 1986.

16 ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. Filipinas 576. Expediente secreto informativo. Carta de Rojo al Rey el 27 de julio de 1759.

17 AGI. Filipinas, 576. Real Acuerdo Extraordinario de la Audiencia el 1 de junio de 1759.

18 El Rey se enteró de ello el 12 de septiembre de 1760: AGI, Filipinas, 388

19 AGI. Filipinas, 388. Carta de Rojo a Ezpeleta el 24 de julio de 1759.

20 AGI. Filipinas, 388. Cartas de Rojo al Rey el 27 de julio de 1759 y el 1 de octubre de 1759; y Carta de Rojo a Arriaga el 4 de agosto de 1759.

21 AGI. Filipinas, 388. Real Cédula de 26 de septiembre de 1760.

22 AGI. Filipinas, 388. Testimonio toma de posesión el 9 de julio de 1761.

LA GUERRA DE SIETE AÑOS

La decisión de España de entrar en el Pacto de Familia con Francia tendría la consecuencia de integrarse en la Guerra de Siete Años y, por ello, en la guerra contra Inglaterra, quien la estaba deseando con la vista puesta en sus posesiones ultramarinas y en su comercio. El premier Pitt tenía una enorme apetencia de ellas y, por tanto, de combatir contra España y tomar todo tipo de territorios españoles en ultramar.

En diciembre de 1761 ya se empezó a amagar con hostilidades, pues ya habían sido ordenadas²³. El inglés no se privaba en los Comunes de decir que la entrada de España en el Pacto de Familia significaba la guerra y que si el Rey español no la declaraba lo tendrían que hacer los ingleses.

La opinión optimista del francés Choiseul sobre el desenlace de una guerra en la que Francia y España estuvieran del mismo lado desencadenó, por fin, que Madrid declarara la guerra a Inglaterra el 15 de enero de 1762.

En Europa y en América rápidamente se supo esta situación que alteraba todo. Cuba la padeció enseguida. Pero ¿y Filipinas?

En diciembre de 1761, que es cuando se inicia el conflicto, el Arzobispo Rojo llevaba 5 meses de Gobernador, y la última noticia que se tuvo de Europa le llegó con el galeón de Acapulco, el "Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Buen Fin", en julio de 1761 –en el que precisamente llegó su nombramiento tras su apelación al Rey–. No volverá a haber ninguna información, comunicación o noticia hasta que llegase un nuevo galeón, y esto no podría ser, según el régimen establecido y que hemos visto, antes del verano del año siguiente, 1762. En realidad, este galeón llamado "El Filipino", que salió de Nuevo México sin saber nada de la guerra con Inglaterra, llegó a Filipinas en septiembre de 1762, aunque nunca llegó a Manila²⁴.

No hubo ninguna posibilidad de que Filipinas conociera la realidad de la declaración de guerra con Inglaterra, y, por ello, cuando el 22 de septiembre de 1762 apareció en la bahía de Manila la escuadra inglesa del Almirante Cornish, aparte de ser un espectáculo insólito del que no había ningún precedente, se produjo un susto monumental para el que no solo no estaban preparados sus habitantes sino que era inimaginable para la mente más calenturienta de Manila.

INGLATERRA Y SUS COMUNICACIONES CON EL LEJANO ORIENTE

La guerra declarada el 15 de enero de 1762 provocaba que el 22 de septiembre, nueve meses después, los ingleses estuvieran en la bahía de Manila para tomarla.

23 BRITISH LIBRARY. Calendar of Home Office Papers 2073/153. El 26 de diciembre de 1761, el Conde de Egremont dice a los Lores del Almirantazgo: "el rechazo de la Corte de España de informar sobre su compromiso con la Corte Francesa ha de tomarse como una declaración de guerra y por ello den órdenes a sus oficiales de empezar las hostilidades"

24 El Galeón "Nuestra Señora del Rosario y San Juan Bautista", alias "El Filipino", arribó a Samar el 11 de septiembre de 1762, fondeando en Palapag, según dice Antonio MOLINA, *Historia de Filipinas*, Madrid 1984, pág. 166. Nunca llegó a Manila porque fue advertido a tiempo

Esos meses le habían sido suficientes a Londres no solo para que los ingleses, en esa parte del mundo, en Madrás, supieran la entrada de España en el conflicto sino para que además recibieran órdenes de ataque a Filipinas, de formar para ello una escuadra al mando de Cornish, y de llegar a Manila para asaltarla. En efecto, la expedición inglesa que operó al mando del Almirante Cornish, y tenía al Brigadier Draper como cabeza de sus tropas en tierra, se había formado en Madrás el 11 de julio de 1762, de donde salió el 1 de agosto para tomar Manila²⁵.

La diferencia es abismal con España: en el mismo período de tiempo Filipinas no supo absolutamente nada, mientras que Madrás formó una escuadra y se presentó en Manila para tomarla.

Las hostilidades declaradas en enero producen unas comunicaciones y unas órdenes de asalto que tuvieron que hacer el trayecto Londres-Madrás, y lo hicieron en mucho menos de medio año, lo que contrasta con el mínimo de un año para conectar similar distancia: Madrid-Manila.

El 1 de agosto de 1762 salieron los ingleses de Madrás y el 22 de septiembre estaban en Manila, en disposición de ataque: mes y medio. Hay que señalar, además, que era así no obstante ser aquella época del año la más complicada para una lucha naval en Filipinas: ya apuntamos al principio la dificultad de la navegación por la violencia de las corrientes, pero sucedía además que septiembre era el mes de mayor humedad en el año con lluvias intensísimas y constantes.

EL FÁCIL AISLAMIENTO TOTAL DE MANILA Y SU PÉRDIDA

A todo esto Manila estaba, como hemos visto, en una completa ignorancia de lo que sucedía y, lo que es peor, en caso de emergencia, carecía de toda posibilidad de comunicarse, pues como vimos, la relación con Nueva España se hacía una vez al año: un galeón salía de Acapulco y otro salía de Manila.

El de Acapulco en ese año, 1762, era el llamado "El Filipino", cuya llegada a Manila era esperada, precisamente, cuando aparecieron los barcos de guerra ingleses. Dicho galeón, además, aunque hubiera llegado antes, no llevaba ninguna noticia de guerra con Inglaterra, y, por tanto, ni la mínima sospecha de que Filipinas pudiera ser atacada.

El otro galeón, el que salía de Manila ese año, era el "Santísima Trinidad". Galeón que salió con gran retraso, pero no tanto como para conocer la llegada de la armada británica. En efecto, se hizo a la mar el 13 de septiembre de 1762²⁶, nueve días antes de que llegaran los ingleses, y habría llegado a Acapulco en febrero de 1763 si todo hubiera ido bien²⁷.

Por tanto, el Gobernador de Filipinas ni recibió noticia de la guerra con los ingleses, ni pudo comunicar que

de la presencia de la escuadra inglesa

25 Alan HARFIELD, "The British Expedition to Manila", *Journal of the Society for Army Historical Research*, Volume LXVI, 1988, 266.

26 En AGI, Filipinas, 681 está la "Relación de lo acaecido al galeón Trinidad" contado por su General don Francisco Meylán el 24 de febrero de 1763.

27 Que no lo fue, porque fue apresada.

esta guerra se estaba librando en sus islas. No tuvo posibilidad de ser alertado, ni pudo pedir socorro una vez atacado. Y lo que era peor aún, no tenía ninguna esperanza de hacer llegar el conocimiento de su situación a nadie que pudiera ayudar: ni tenía galeón, ni lo podía tener antes de un año. Tenía que resolver su situación de guerra e invasión con sus solos medios y con la total ignorancia de la metrópoli. Ante la distancia de un año con España desde que pudiera pedir socorro, considera que no hay otra opción que llevarse bien con el enemigo²⁸.

Manila no estaba preparada anímicamente a sufrir el acoso de trece barcos de guerra ingleses alineados en la bahía²⁹. Materialmente se podría resistir, incluso bastante, pues la época de lluvias era la peor para un asalto marítimo y de hecho, por ello, alguna goleta británica llegó a naufragar; los barcos británicos no podían acercarse a la costa por la falta de profundidad en las costas, y sus bombas eran ineficaces al tener que ser disparadas demasiado lejos; España disponía de hombres en abundancia –los indios–, aunque pocos soldados y mal preparados... Sin embargo, no era lo mismo luchar contra "champanes" de nativos que contra una escuadra inglesa en perfecto orden y disciplina. Se podría considerar que la situación de conocer la imposibilidad de tener ningún recurso de ayuda, en absoluto, ni entonces, ni más adelante, pesó mucho moralmente pero también, y en consecuencia, materialmente en la pérdida de Manila.

El 5 de octubre de 1762 cayeron Manila y Cavite, que pasaron a ser ocupados por los ingleses³⁰. Sin embargo, en este mismo mes se estaba acordando el cese de las hostilidades entre España e Inglaterra

EL CESE DE LAS HOSTILIDADES DESCONOCIDO EN FILIPINAS

A la distancia de Filipinas era inimaginable que cuando los ingleses tomaban y saqueaban Manila se estuvieran acabando oficialmente las hostilidades. Es más, a fin de mes, el 30 de octubre de 1762, los ingleses, en una racha de suerte, topan con el galeón Santísima Trinidad, que era el que había salido de Filipinas poco antes de su llegada a las Islas, y lo apresan³¹.

El cese de las hostilidades en el Guerra de Siete Años fructifica el 3 de noviembre de 1762 en unos Preliminares de Paz firmados en Fointenebleau³² y ratificados el día 22.

Mientras, en las antípodas, el vencedor de Manila, el General Draper, deja la ciudad el día 12 de noviembre para, una vez vuelto a Madrás, informar de la victoria y de la ocupación. Los ingleses son los únicos que tenían capacidad de informar a su metrópoli del resultado de las acciones de guerra en Filipinas y, además, desearían hacerlo con rapidez ya que habían tenido éxito en ella.

Por tanto, puede suponerse con rigor que la información de la toma de Manila llegaría a Inglaterra en mayo de 1763. Es decir, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido entre la declaración de guerra y la llegada de órdenes a Madrás, que fue de seis meses, puede pensarse que este

sería también el tiempo que transcurriría desde que Draper dejó Manila y llegó su información a Londres.

Por otra parte, el Rey inglés informa a sus súbditos del cese de la guerra el 26 de noviembre de 1762. El Rey español, a través de su Secretario informa al Gobernador de Filipinas el 13 de diciembre de ese año, enviándole los Preliminares de Paz con un texto que demuestra su total ignorancia de lo que había pasado en Manila, y que dice: "me manda S. M. enviarle el adjunto ejemplar de la Proclamación y cesación de hostilidades hecha en S. James a fin de que si se hiciese por las Naciones Británicas alguna irrupción en esas Islas o no se creyese estar ya en suspensión de armas puedan manifestarla a los Generales Ingleses o demás personas a quien convenga"³³.

Estos Preliminares llegan como noticia a Manila a los ocho meses, el 23 de julio de 1763 en un barco británico procedente de Madrás³⁴. Por parte española llegaron a los catorce meses, en febrero de 1764, a través de Cantón, en el "champán" San Carlos, que se utilizaba por los españoles que resistían para adquirir provisiones³⁵.

LOS PRELIMINARES DE PAZ Y EL TRATADO DE PARÍS DESCONOCEN LA TOMA INGLESA DE MANILA

Los Preliminares de Paz fructificaron en el Tratado de Paz de París el 10 de febrero de 1763, tres meses antes de que llegara a Londres la información inglesa del resultado de su acción de guerra naval en Filipinas, información que, como hemos visto, era totalmente imposible que se diera por parte española.

Es por esa causa por la que dicho Tratado se firma con total ignorancia de las partes de la caída de Manila y por ello este hecho no fue contemplado en él, no se conocía. Aunque los británicos sí que sabían que habían enviado su armada al mando de Cornish a tomar Filipinas, ignoraban el resultado de su acción y no dijeron nada.

En ese Tratado España renunció a los derechos de las pesquerías de Terranova y se avino a dejar sus presas a la decisión de los tribunales ingleses; también aceptó tolerar en Honduras la presencia de cortadores de palo, sin armar, pero también sin concretar límites geográficos, ni los derechos de los cortadores –aquello derivó en que hoy exista Belice–. Inglaterra devolvió La Habana y obtuvo la Florida a cambio. Pero la noticia de la toma de Manila no llegó a tiempo de influir en las negociaciones de paz. Fue meses después cuando, conocida, se añadió su devolución sin compensación territorial³⁶.

LOS DOS MILLONES DE LA LETRA

Ocho días después de firmarse el Tratado de Paz en París, en Manila el Arzobispo-Gobernador Rojo firmaba, el

28 José BARCO ORTEGA, op. cit. pág 286

29 AGI Filipinas, 720. Relación de operaciones

30 AGI Filipinas, 717. Diario de lo ocurrido.

31 PUBLIC RECORD OFFICE, London S/P. 94/167. Letter from Cornish to Cleveland, 10 November 1762.

32 BRITISH LIBRARY. Calendar of Home Office Paper, 3 November 1762, Dom. Misc. 264 Treaties London

33 AGI Filipinas, 388. Carta del Rey al Gobernador de Filipinas, 13 de diciembre de 1762.

34 AGI. Filipinas, 720. Relación de las operaciones. f. 1403 y ss.

35 AGI. Filipinas, 607. Carta de Anda al Rey el 18 de julio de 1764.

36 José BARCO ORTEGA, op. cit. p. 205 y 206.

18 de febrero de 1763³⁷, una letra de cambio por dos millones de pesos a favor del Almirante Cornish, y con cargo al Tesoro Real, como garantía de pago de la cantidad convenida a cambio de que no hubiera saqueo. En realidad el saqueo le hubo y la letra lo que hizo fue evitar los males mayores que la indefensión, actual y futura, podría producir no solo en los bienes sino también en las personas.

La letra de los dos millones tuvo sus consecuencias que duraron varios años: el 26 de junio de 1766 seguía pendiente de pago³⁸. No se pagó por España, pero Inglaterra provocó un interesante conflicto jurídico y diplomático que no careció ni siquiera de la amenaza de guerra si no se pagaba, y que pudo tener su importancia en la restitución de Manila, como luego veremos.

LA EFICACIA DE LA PAZ EN FILIPINAS

El General Draper que salió de Manila el 12 de noviembre de 1762³⁹ transmitiría el éxito de su asalto lo antes posible, y se puede considerar razonable que en mayo de 1763 llegara esta noticia a Londres –es decir, tres meses después de firmarse la paz–.

El Almirante Cornish se fue con su escuadra el 1 de marzo de 1763⁴⁰ dejando en Manila y Cavite la correspondiente guarnición ocupadora de las plazas, así como gobernador inglés. ¿Sabía ya, entonces, que se había firmado la paz con España? Probablemente no. Ellos, los ingleses, necesitaban seis meses para comunicarse con aquella parte del mundo, y, como hemos visto, el cese de hostilidades fue a finales de octubre de 1762: es decir, cinco meses escasos hasta que se fue de Filipinas.

Un par de meses después, mayo de 1763, se decreta por las naciones firmantes la eficacia de la paz en todas las partes del mundo. Sin embargo, no se contemplaba la eficacia de la paz en Filipinas sencillamente porque se ignoraba el conflicto cuando se firmó la paz y el Tratado no recogía nada sobre las Islas.

ESPAÑA RECLAMA LA INCLUSIÓN DE MANILA EN LOS ACUERDOS DE PAZ FIRMADOS

España, sin embajador en Londres por causa de las hostilidades, se enteró de que había perdido Manila casi por los periódicos británicos, y se encontró con que habiéndose convenido las restituciones derivadas de la paz, Manila y Cavite no figuraban en ellas⁴¹. En efecto, el mismo Grimaldi lo manifiesta en carta que escribe a su colega británico, Rochford, donde dice que Madrid no supo nada de la toma inglesa de Manila por que cuando ellos –los ingleses– poseyeron esta ciudad no permitieron ninguna correspondencia y que, de hecho, por Londres se

supo la toma, y las gacetas fueron las que refirieron la capitulación⁴². Así cuando el nuevo Gobernador español llegó a Filipinas, conocido el hecho de la ocupación británica, esperaba encontrar allí como Gobernador interino al Arzobispo Rojo, pues ni sabían en España su fallecimiento, ni la actuación de Anda al que, como es natural, no le consideraron Gobernador⁴³.

Esto es lo que ocasiona que el encargado español de negocios, –pues a consecuencia del pasado estado de guerra no había aún embajador–, Francisco Javier de Carrión, se dirija a Ricardo Wall el 1 de julio de ese año 1763 diciéndole que ha estado con el Conde de Egremont⁴⁴ pidiéndole orden directa para la restitución de Manila, atendiendo el encargo del Marqués de Grimaldi, por si acaso no bastaban las enviadas desde París con el artículo del Tratado que especifican todas las restituciones que deben hacerse sin compensación. Sin embargo, entre éstas no están expresamente citadas las de Manila y Cavite, pues, como dice el mismo Carrión, de estas conquistas se tuvo aviso por el mismo conquistador después de la firma del Tratado. Por ello la petición prevé que no se cumpla con la obligación de devolver las plazas, y que al no estar allí el Almirante Cornish sus subordinados pueden no atreverse a pasar el dominio a tenor de los documentos enviados hasta entonces. Quiere, además, aprovechar que Cornish está en Londres. También le informa de que al Lord del Almirantazgo, Conde de Sándwich, le pide la liberación de los prisioneros.

De hecho, oficialmente, hasta el 27 de julio de 1763 no llega a Manila, como vimos, el acuerdo de los Preliminares de Paz en barco procedente de Madrás. Es decir, firmados seis meses antes que son los que hemos dicho que tardaban los británicos en comunicarse con el lejano oriente.

A fin de mes, el 29 de julio, vuelve Carrión a escribir a Wall⁴⁵ diciéndole que ha recordado al Conde de Egremont el asunto de la restitución de Manila y las Islas Filipinas, porque no estaban expresadas en las órdenes del Rey Británico y, por ello podía ocasionarse el retardo de sus efectos y cumplimiento. En concreto le pide que se expida un duplicado de las órdenes de restitución con la especificación en ellas de Manila y demás Islas Filipinas. Egremont contestó positivamente ofreciendo hacerlo constar en postdata, y, por ello, Carrión espera recibir ese duplicado con la postdata que mencione "Manila y Filipinas". Egremont añade que no se preocupe. ¿Pero cómo no se iba a preocupar? Para España tuvo que ser una sorpresa muy desagradable enterarse por los ingleses de que habían perdido Manila, que estaba ocupada por ellos, que la habían saqueado ocho meses antes, y que éste era el tiempo que llevaban los británicos haciendo y deshaciendo en Manila sin saber ellos nada.

Al día siguiente, 30 de julio, Carrión recibe de Egremont⁴⁶ el duplicado de las órdenes despachadas a los Comandantes británicos por mar y tierra relativas a las restituciones a hacer en las Indias orientales en conformidad de las estipulaciones del Tratado de París, firmado el 10

37 AGI. Filipinas 718, Cartas del enemigo y lo que se le respondió, f. 56.

38 AGI Filipinas, 719. Carta de Grimaldi a Arriaga, el 26 de junio de 1766.

39 AGI Filipinas, 720. Relación de las operaciones, f. 1390.

40 AGI Filipinas, 720. Relación de las operaciones, f. 1392 y ss.

41 ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. Estado, 6954. Carta de Carrión a

Wall el 1 de julio de 1763.

42 AGI. Filipinas, 718. Carta de Grimaldi a Rochford el 11 de marzo de 1766.

43 AGI. Filipinas, 681. Testimonio de Villegas, en julio de 1764.

44 Egremont es el Secretario de Estado inglés del Departamento Sur desde octubre de 1761 hasta septiembre de 1763, que fue cuando fue sucedido por Halifax: ENGLISH HISTORICAL DOCUMENTS, Autoridades inglesas en el siglo XVIII.

45 AGS. Estado, 6954. Carta de Carrión a Wall. 29 de julio de 1763.

46 AGS. Estado, 6954. Carta de Egremont a Carrión el 30 de julio de 1763.

de febrero de 1763, de restitución en las indias orientales, sin que se hubiera añadido la concreción de Manila y Filipinas como se había convenido ahora. También le envía copia de la carta dirigida a los Directores de la Compañía de Indias⁴⁷. Egremont añade: "Como estas órdenes han sido expedidas antes de la llegada de las noticias de la toma de Manila e Islas Filipinas, no se ha podido especificarlas concretamente, pero se ha insertado el artículo 23 del Tratado y el nombre de España expresamente para comprender la restitución de Manila". Ello era claramente insuficiente porque seguía faltando la mención específica.

El 2 de agosto, Carrión escribe a Wall⁴⁸ que habiendo reclamado esa postdata, el uno de agosto recibió a través de Mr. Wood la noticia de que Egremont decía que no era posible poner la postdata ni añadir una letra a las órdenes que el Rey Británico había firmado, y ofrecía una carta suya en explicación de ellas, expresando que estaban dirigidas a la restitución de Filipinas; que le dice a Mr. Wood la fórmula concreta y precisa que debía firmar Jorge III, y pide también lo mismo para la Compañía de Indias.

Por fin, el 9 de agosto de 1763, Carrión envía a Wall⁴⁹ la orden de Jorge III con la correspondiente especificación. En efecto. Con esa fecha figura el "Postscript added to the duplicate of orders..."⁵⁰ de restitución en las Indias Orientales, devolviendo la ciudad y fortaleza de Manila, el puerto de Cavite y las Islas Filipinas como estaban —antes— en la posesión de España y cedidas por la capitulación de Manila.

Así pues, solo después de los acuerdos de paz hubo esta orden del Rey inglés que se demoró hasta el 9 de agosto de 1763.

PRESIONES INGLESAS ANTES DE DEVOLVER MANILA

Sin embargo, la firma en Londres no equivale a su aplicación inmediata. Había que trasladar "lo añadido" al lejano oriente con las concretas órdenes correspondientes.

Antes que se cumpla la devolución se presenta al cobro en Madrid la letra del Arzobispo-Gobernador por los dos millones de pesos, concretamente el 24 de noviembre de 1763⁵¹ con lo que se inicia un proceso durísimo entre Madrid y Londres teniendo en la lejanía la devolución de Manila que seguía pendiente.

Aún hay otra controversia antes de la devolución de Manila: el apresamiento del galeón "Santísima Trinidad", que ya vimos era ilegal y España planteó los procedimientos de recuperación, procedimientos que fueron judiciales en el Almirantazgo de Londres —a diferencia de las

reclamaciones británicas basadas en la letra de cambio que fueron diplomáticas y oficiales, de Corte a Corte—. En efecto, el Embajador Masserano reclamó este galeón el 6 de marzo de 1764⁵². Tampoco se había devuelto aún Manila.

AÑO Y MEDIO DE OCUPACIÓN DE MANILA

Dos días después, el 8 de marzo de 1764 la fragata británica *Revenge* entra en Manila con el traslado definitivo de las órdenes de evacuación y devolución⁵³; y un día después, el 9, el Gobernador inglés Drake traslada el Tratado de Paz a Anda que titulándose Gobernador lideraba la resistencia a los ingleses. Hay que señalar que el Arzobispo-Gobernador, nombrado por el Rey, había fallecido en Manila el 30 de enero de ese año⁵⁴.

El nuevo Gobernador interino enviado por el Rey Carlos III, De la Torre, llegó a Filipinas el 18 de marzo⁵⁵ y pidió la evacuación el 20. El mando militar inglés, Comandante Backhouse, dio la orden de entrega de la ciudad el 1 de abril, saliendo los ingleses el 11 de abril de 1764⁵⁶. Así pues, en total año y medio de ocupación.

Año y medio que fue de guerra para los españoles que estaban en Filipinas, cuando en Europa y América no duró más de nueve meses.

Los ingleses no llegaron a cobrar la letra de cambio después de varios años de reclamación, pero sí que se quedaron con el galeón "Santísima Trinidad" cuyo valor era de tres millones de pesos. ¿Qué hubiera pasado si España hubiera tenido mayor agilidad en las comunicaciones? La contestación pertenece a la historia ficción, pero se puede aventurar lo que podría haber pasado: desde que no hubiera caído Manila, hasta que su restitución hubiera sido bastante antes; que el Gobernador Rojo viviera cuando los ingleses desalojasen Manila, que no se hubiera perdido el "Santísima Trinidad" con sus tres millones de pesos...

Hay que hacer notar que para mejorar las comunicaciones en primer lugar España hubiera tenido que cambiar bastantes cosas: el valor que daba a Filipinas, el tipo de personas que enviaba allí, su decisión de pasar todo por Nueva España, y la dependencia, quizá, de México. Nada de ello era posible porque el sistema que operaba pertenecía a la estrategia básica de España.

CONCLUSIONES

Las comunicaciones entre Madrid y Manila eran muy lentas por la distancia, y muy esporádicas por el sistema establecido de un único galeón anual que enlazaba en

47 En realidad no es la Compañía de Indias, sino la East India Company.

48 AGS. Estado, 6954. Carta de Carrión a Wall el 2 de agosto de 1763.

49 AGS. Estado 6954. Carta de Carrión a Wall el 30 de septiembre de 1763.

50 BRITISH LIBRARY. Calendar of Home Office Papers. London. Postscript added to the duplicate of orders of restitution in the East Indies. restoring the city and fortress of Manila, the port of Cavite, and such of the Phillipine Islands as were in the possession of Spain, and ceded by capitulation of Manila. 966, 9 Aug 1763.

51 PUBLIC RECORD OFFICE. London. State Papers / 94/165, p. 187: Letter from Ligonier to Halifax, 25 November 1763; p. 113 from Weyland to Halifax, 5 Oct 1763; p. 111 y 112: from Halifax to Rochford, 7 Oct 1763; p. 125 y 126 from Rochford to Halifax. 18 Oct 1763; p. 203 from Rochford to Halifax, 12 December 1763.

52 PUBLIC RECORD OFFICE. Ldon. S.P./94/167. Masserano to Halifax 6 Mars 1764..

53 BRITISH LIBRARY. Calendar of Home Office Papers. London. The Secretary-at-War to Mr. Secretary Conway. 30 July 1765. War Office, v. 20, No 40a to e. P. 582.

54 C. EUBEL. Hierarchia Católica Medie Aevi. Munster 1898. Reedición 1923.

55 Tomó posesión el 16 de marzo de 1764: AGI Filipinas, 681. Testimonio de José Villegas el 1 de julio de 1764.

56 Alan HARFIELD. op. cit. p. 110.

Nueva España. El trayecto era: terrestre de Madrid al puerto de mar; marítimo cruzando el Atlántico hasta Nueva España; en ella terrestre hasta México y, luego, desde México hasta Acapulco; y allí, cuando estuviera, barco de nuevo cruzando otro océano, el Pacífico, hasta Manila. Lo mismo sucedía para la comunicación a la inversa, de Manila con Madrid. Todo además se agravaba si al llegar la comunicación a Acapulco el galeón ya había partido, pues habría que esperar un año hasta que saliera el siguiente; y lo mismo sucedía a la inversa si desde Manila se quería enviar algo a Madrid y ya había partido el galeón anual: un año de espera hasta el próximo.

Por otro lado, las consecuencias del sistema de comunicaciones en la Guerra de Siete Años fueron:

1. Filipinas no fue avisada nunca de las hostilidades entre España e Inglaterra. La presencia inglesa fue una sorpresa indescriptible.
2. Filipinas no tuvo ninguna posibilidad de comunicar a nadie lo que pasaba allí. Su único contacto era el galeón anual que, en la fecha de llegada de los ingleses,

ya había salido de Manila. Bajo la ocupación británica era impensable que se pudiera enviar nada a ninguna parte.

3. La situación de incomunicación influyó en el Arzobispo-Gobernador que buscó el compromiso caballeroso antes que la confrontación, en una situación sin esperanzas de ayuda.

4. La toma de Manila y Cavite ni fue conocida ni considerada en el Tratado de Paz de París, que se firmó ignorando este hecho bélico y que, por ello, no determina ningún acuerdo ni de restitución ni de compensación.

5. La orden de desalojo y evacuación fue consecuencia de un Postscript de Jorge III que se demoró varios meses, lo que ocasionó que la ocupación británica y la consiguiente situación de guerra durara año y medio en Filipinas.

6. Las comunicaciones de Londres con esa parte del lejano Oriente eran muy superiores a las de Madrid: no solo tardaban la mitad, seis meses, sino que el número de veces que conectaban era el que fuera preciso, y no una vez al año.